

27 marzo 2025

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Amenaza Trump corazón del T-MEC. **El Universal:** Mujeres se movilizan contra impunidad de Cuauhtémoc Blanco. **La Jornada:** Repulsa global a los aranceles; México tendrá "descuento". **Excélsior:** Autos del T-MEC libran aranceles... por ahora. **El Heraldo de México:** Blinda T-MEC a México de aranceles. **Milenio Diario:** Saca ventaja relativa México ante aranceles de 25% para vehículos. **El Financiero:** Va arancel de EU del 25% a importación de autos. **El Economista:** ¡Ouch!. **El Sol de México:** El arancel automotriz aplica en una semana. **24 Horas:** Trump asesta con aranceles a autos. **Reporte Índigo:** 100 días: adelantos en seguridad y movilidad.

### PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** La falla de Naucalpan. **El Universal Cd.:** Ambulantaje, sin reordenar. **Excélsior Cd.:** Definen titular de planeación en comisiones. **El Heraldo de México Cd.:** Entrega viviendas en GAM. **24 Horas Cd.:** Alistan en la ciudad estrategia para búsqueda de desaparecidos. **Eje Central Cd.:** CDMX: Pide Congreso reforzar desarme.

### TARJETA INFORMATIVA

IECM

La Consulta de Presupuesto Participativo 2025 será el primer ejercicio de democracia participativa en el que las personas originarias de la Ciudad de México que viven en el extranjero puedan elegir un proyecto y emitir su opinión, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI), desarrollado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [24 Horas](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Patricia Avendaño Durán**, reconoció los avances en la paridad de género que se refleja en puestos de los tres poderes y los órdenes de gobierno, en lo que no se debe ceder y sí continuar para perfeccionarlos. Durante su participación en el Foro Mujeres al Frente 2025, se refirió a las acciones emprendidas a lo largo de los años para permitir la participación de las mujeres en la política, desde el 17 de octubre de 1953, cuando se les dio el derecho a votar, hasta la fecha, con su inclusión en los comicios y puestos que antes solo eran considerados para hombres, a la vez que condenó que cuando ganaban un proceso electoral se les orillaba a dejar el cargo de elección popular, por lo que ahora hay una serie de candados para que no suceda. [La Prensa](#), [Ovaciones](#)

**Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **IECM**, escribe: En México en 2024 se tomó una decisión muy importante respecto de los integrantes del poder judicial; que magistrados y jueces fueran electos por voto popular

y que estas elecciones estuvieran a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los organismos públicos locales electorales (OPLES) en cada entidad federativa. Así, en la Ciudad de México en diciembre de 2024 dio inicio el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos del Poder Judicial. Una de las primeras acciones fue la integración de los listados de aspirantes, que estuvo a cargo de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial para cubrir un total de 138 cargos de los cuales, 34 corresponden a magistraturas, 99 a jueces y juezas y 5 a los Magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

La **consejera electoral Erika Estrada Ruiz** destacó que en sólo 5 minutos las y los capitalinos podrán registrar proyectos para participar en la consulta sobre Presupuesto Participativo. Al participar en un foro informativo sobre esta consulta en la alcaldía Magdalena Contreras, la funcionaria del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, recordó que la etapa de registro de proyectos estará abierta hasta el próximo 1 de mayo, lapso que ofrece el espacio necesario para madurar las ideas que tiene la población y para que reciban la asesoría necesaria del **IECM**. [El Universal \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los topes de gastos de campaña que tendrán los candidatos a renovar el Poder Judicial local. En una sesión urgente, consejerías definieron que el máximo de gastos que podrán realizar los aspirantes a magistrados y jueces irá desde los 111 mil 892 pesos a los 142 mil 56 pesos. El **consejero electoral Ernesto Ramos** explica los elementos de las boletas para la elección judicial en la Ciudad de México. [Reforma](#),

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** estableció anoche los topes de campaña para los candidatos a jueces y magistrados que contendrán en la elección judicial en junio próximo. La **consejera Sonia Pérez**, expresó que en la legislación no existen lineamientos claros para establecer los topes de campaña, pero este año el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que los topes de la elección judicial se calculan "considerando el cargo por el que se compite, el territorio donde se harán las campañas y el electorado al que se busca llegar". En ese sentido, la **consejera Melisa Guerra** explicó que en cada distrito judicial electoral se promedió el tope de gasto de los candidatos a diputados en la elección de 2024 y de esa cifra se consideró el 10% para el tope de los aspirantes en la elección judicial. [Excélsior](#)

Con fecha límite al 31 de mayo de 2025, se anuncia el inicio de las campañas de promoción electoral para aspirantes a cargos de personas juzgadoras, comenzando el 30 de marzo y finalizando el 28 de mayo, tres días antes de las votaciones. El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzará el microsítio "Conóceles", permitiendo a los ciudadanos acceder a información sobre los aspirantes a cargos federales, incluyendo su perfil, trayectoria académica y profesional, así como sus propuestas. De manera similar, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** habilitará un sitio para informar sobre los aspirantes a cargos de personas juzgadoras en el ámbito local. [Canal 21 Capital 21](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que el Instituto Electoral de la CDMX, que preside **Patricia Avendaño**, ya fijó los topes de gastos de campaña para la elección judicial del 1 de junio. Nos detallan que estos topes irán de los 111 mil a los 142 mil pesos por candidato a juez o magistrado, dependiendo del Distrito Judicial Electoral en el que hagan campaña. Para el caso de las y los 35 candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial, el tope de gastos de campaña será de 277 mil 705 pesos. Nos recuerdan que las campañas para esta elección, en la que se elegirán 99 jueces, 34

magistrados y cinco personas del Tribunal de Disciplina Judicial, arrancan el 14 de abril, por lo que poco a poco todo se está alistando. [El Universal](#)

Binoculares publica: En sus intentos por fortalecer la vida democrática de la capital del país, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha decidido que en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 podrán participar en proponer y elegir proyectos para mejorar las colonias de la CDMX, las personas privadas de su libertad que no han recibido sentencia firme. Pero, además, salieron con la puntada de que también podrán participar quienes viven en el extranjero, seguramente para que a su regreso "disfruten lo votado". Parece que quienes están sentados en el **IECM** no conocen las prioridades de una persona que enfrenta un proceso y por eso, lo invitarán a votar para mejorar su colonia y de quienes radican en el extranjero, pues la lógica señalaría que piensan en la comunidad a la que pertenecen actualmente. Por las ocurrencias también se cobra. [Universal Gráfico](#)

**Inserción del Instituto Electoral de la Ciudad de México.** Este 1 de junio por primera vez elegiremos a quienes impartirán justicia a nivel local. ¡Tú decides quién juzga! [Reforma](#)

**Inserción del Instituto Electoral de la Ciudad de México.** Las personas en prisión preventiva, en estado de postración y las residentes en el extranjero pueden registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Consulta más información aquí [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) [Publimetro](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Tribunal Electoral confirmó la lista de candidaturas definitivas para juzgados de distrito y magistraturas de circuito, el sorteo con el que se distribuyeron los distritos en los que cada especialidad hará campaña, así como las boletas que comenzarán a imprimirse a principios de abril. [Milenio Diario](#), [Reforma](#), [Excélsior](#)

Un grupo de víctimas del exlíder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, impugnaron cuatro candidaturas a magistrados y jueces, al acusar que están relacionadas con altos líderes de esta iglesia. [El Universal](#), [Excélsior](#)

Mientras la consejera electoral Dania Ravel comentó que el INE ya trabaja un documento para determinar quién o quiénes pueden hacer promoción en torno a la elección judicial, la consejera presidenta Guadalupe Taddei dejó en claro que no pueden hacerlo por la separación Iglesia-Estado. [Excélsior](#)

El INE disminuyó de 48 a 24 minutos los tiempos promocionales destinados a la difusión de la elección del Poder Judicial en radio y televisión, lo anterior en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral. [El Heraldo de México](#)

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) criticaron el modelo de comunicación política impuesto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al advertir que afecta la difusión de la elección judicial. [La Jornada](#)

La Trastienda publica: El INE trabaja a marchas forzadas para lograr el mayor éxito posible en la titánica tarea de organizar una elección inédita, sin referentes, sin suficientes recursos y sin el tiempo necesario. En cuestión de días presentará dos aplicaciones que ayudarán a los electores a comprender mejor la elección judicial. En un micrositio se podrá conocer la trayectoria de candidatas y candidatos a jueces, algo que agradecerán todos los interesados en la elección. [Eje Central](#)

Trascendió publica: La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ya dejó claro que cuidadito con quienes caigan en la tentación de promoverse durante la campaña judicial en los espacios que ofreció la Iglesia y llamó a los tres mil 422 aspirantes a que se abstengan de promoverse antes del domingo, respeten las reglas y, en todo caso, "echen a volar la imaginación" para limitar su propaganda en redes casa por casa, acatando el tope de gastos aprobado. [Milenio Diario](#)

TECDMX

Circuito Interior publica: Hay quien asegura que si el Congreso anda poniendo manos la obra para reponer los nombramientos pendientes es porque los grupos no quieren dejar pasar la oportunidad de colocar personas afines. Para muestra, el proceso para definir al titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Según esto, antes de buscar personas con experiencia, la terna se está construyendo con gente muy cercana a los legisladores de la 4T. [Reforma, Metro](#)

INE

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo que la petición del gobierno hacia este órgano es agilizar el intercambio de información contenida en el padrón de electores, para apoyar en la búsqueda de personas, pero no la entrega de esta base de datos. "En ningún momento se habló de entregar el padrón o la lista nominal, por lo cual están a salvo". [La Jornada](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el nombramiento de José Luis Arévalo Romo como titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (INE); un personaje cercano a la presidenta Guadalupe Taddei y quien es señalado de no contar con la experiencia necesaria para el cargo. [El Economista](#)

Frentes Políticos publica: México tiene un nuevo término para tiempos nuevos. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE fue ratificada por el TEPJF, que preside Mónica Soto, como autoridad única para nombrar a los titulares de las áreas ejecutivas, sin pasar por el Consejo General. [Excélsior](#)

Sacapultas indica: Fuerte espaldarazo a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dio Felipe Fuentes, integrante del TEPJF. En su proyecto de sentencia sobre un nombramiento reciente que hizo la consejera, el magistrado dejó claro que la legislación la faculta para ejercer ese superpoder sin pasar por la aprobación del Consejo General. Para que no queden dudas. [El Herald de México](#)

Confidencial señala: Quien tuvo un grato miércoles fue la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pues el Tribunal Electoral dejó firmes las nuevas atribuciones que el oficialismo de Morena le entregó, aprovechando las

ajustes de las leyes electorales a la reforma judicial, para que pueda hacer nombramientos unilaterales de direcciones ejecutivas y otros cargos. [El Financiero](#)

Puente Político publica: El INE, que preside Guadalupe Taddei, autorizó que una empresa de créditos de nómina señalada por presuntos fraudes verifique los datos personales de las credenciales para votar. Se trata de Consupago, una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) que, en los últimos tres años, fue sancionada 19 veces por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dirigida por Jesús de la Fuente Rodríguez. [El Heraldo de México](#)

## TEPJF

Pepe Grillo publica: Al final del taller sobre la Elección del Poder Judicial, realizado en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, en el que participaron el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, y la consejera electoral Rita Bell Vences, además de legisladores de la 4T, llamó la atención la presencia de candidatos al PJF, quienes acudieron al encuentro por impulso de los diputados de Morena. "Son candidatos que impulsan los diputados", dijeron por ahí. [La Crónica de Hoy](#)

## CONGRESO LOCAL

Las comisiones unidas de Administración Pública Local, y la de Planeación del Congreso de la Ciudad de México eligieron por unanimidad a Patricia Ramírez Kuri como próxima titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) por 5 años. [El Heraldo de México, 24 Horas, Excélsior](#)

Los diputados de Morena en el Congreso capitalino, Cecilia Vadillo y Víctor Romo, presentaron una nueva denuncia contra el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; esta vez, a nivel federal, por su probable responsabilidad en delitos de corrupción, peculado, ejercicio indebido del servicio público y desvío de recursos federales. [24 Horas](#)

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) exhortó a las 16 alcaldías a reforzar las acciones de difusión de los módulos de desarme voluntario que se instalarán en sus demarcaciones territoriales, como parte de la acción social denominada "Sí al desarme, sí a la paz". [Eje Central, Eje Central](#)

Plaza Central publica: Morena sigue mostrando unidad y fortaleza en el Congreso. Ejemplo de ello es que las iniciativas del Gobierno de la Ciudad de México han salido adelante sin contratiempos, incluso en temas polémicos como la prohibición de las corridas de toros. [Basta](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

El reordenamiento de 75 comerciantes informales que ofertan sus productos en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes no avanza debido al cambio de administración y a las inconformidades por parte de los vendedores por el acondicionamiento del espacio que tendrán. [El Universal](#)

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) encabezó el evento Vivienda en Conjunto, en donde dijo que en la Capital de la Transformación se destinaron 9 mil millones de pesos para construir una ciudad más justa e incluyente. [Reporte Índigo](#)

Representantes pulqueros informaron que luego de las suspensiones de al menos una decena de comercios que ofrecen pulque y curados, El Ombligo del Maguey y La Frida, ambos localizados en la alcaldía Cuauhtémoc, anunciaron sus cierres definitivos, por lo que exigieron un cese a estas acciones y que las pulquerías sean reconocidas ante la ley como negocios. [La Razón de México](#)

El Caballito publica: El secretario de Gobierno, César Cravioto, será quien trate de llegar a un acuerdo con vecinos inconformes, en esta ocasión se trata de los habitantes de Azcapotzalco, quienes rechazan la construcción de un albergue para migrantes en la colonia Nueva Santa María. Nos recuerdan que en primera instancia fue el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, quien intentó conciliar, pero las cosas no salieron nada bien y el hecho terminó en un encontronazo con los colonos hace unos días, durante una manifestación. [El Universal](#)

## NACIONAL

Un incendio que comenzó el lunes en el Parque Nacional “El Tepozteco” ha afectado más de 120 hectáreas de bosque. Más de 250 brigadistas y un helicóptero cisterna de la Secretaría de la Marina y uno de la Fuerza Aérea Mexicana están trabajando para sofocarlo. [El Heraldo de México](#)

En México, únicamente el 44% de los niños de cero a cinco años tiene acceso a servicios de cuidado y educación inicial y preescolar, según datos del Early Institute, Ethos Innovación en Políticas Públicas y el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). 6.8 millones de niños en el país no acceden a estos servicios, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad. [Reporte Índigo](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Sacapuntas publica: Está latente la posibilidad de una nueva llamada telefónica entre la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, si éste insiste, el próximo 2 de abril, en imponernos aranceles. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo indica: De la euforia inicial de la comunidad empresarial de Estados Unidos ante el triunfo de Donald Trump no está quedando casi nada. El anuncio de la entrada en vigor de aranceles a los autos fabricados fuera del país puede ser la gota que derrame el vaso. En su loco afán por hacer caja y saldar agravios reales o imaginarios, Trump pasa por alto que Ford y General Motors, por ejemplo, fabrican sus autos fuera de Estados Unidos porque es lo mejor para sus accionistas. [La Crónica de Hoy](#)

Templo Mayor señala: En el Congreso de Nuevo León ya se dejó sentir el "efecto Cuauhtémoc Blanco", pues resulta que ayer iban a votar en el Pleno reformas constitucionales para que los violentadores sexuales, familiares o deudores alimentarios no puedan ser funcionarios públicos ni de elección. No se entiende muy bien cómo es que la presidenta Claudia Sheinbaum decidió justificar el rechazo del desafuero contra Cuauhtémoc Blanco con el

argumento de que la acusación provenía de un fiscal al que le tenía tirria y al que calificó, paradójicamente, de encubrir un feminicidio. [Reforma](#)

Bajo Reserva refiere: Un video en redes sociales presentó ayer imágenes de una fuerza de élite denominada Unidad de Operaciones Nacionales, que estaría adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza Omar García Harfuch. La dependencia federal se deslindó de la autoría y difusión de ese video. [El Universal](#)

Trascendió destaca: El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, se declaró víctima de hackers que le inventaron una cuenta de Telegram con número, foto y nombre, por lo que envió un mensaje por X en el que llamó a que no se dejen engañar, porque él no usa redes sociales para pedir favores o acordar temas, sino para informar sobre las actividades que lleva a cabo en la legación. [Milenio Diario](#)

Capital Político publica: La jugada de salvarle el cuello a Cuauhtémoc Blanco en San Lázaro, al impedir que fuera desaforado para que responda por la acusación de violación en contra de su media hermana, tiene más aristas de las que se le quieren ver. Una es mantener el asunto vivo para desviar la atención pública de temas tan preocupantes como la lucha de las madres buscadoras, que denunciaron la existencia de un supuesto campo de exterminio en Jalisco, tema que el gobierno se niega a reconocer. [Excélsior](#)

## AGENDA

Conversatorio con la comunidad chilanga residente en el extranjero; así como la celebración de la Plática con alumnado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, sobre la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. Transmisión por el canal institucional de Youtube.